

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE EQUIFARM S.A

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de Febrero del año dos mil catorce, a las 8H30 AM horas, en las oficinas ubicadas en las calles Carlos Padilla 330 y Núñez de Vela de la ciudad de Quito, se instala la Junta de acuerdo a la convocatoria realizada a los socios, se reúnen los señores accionistas Fernando Garcia y Ana Maria Valverde quienes representa el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía EQUIFARM S.A.

ASISTENTES.-

Los accionistas que corresponden al 100% del Capital Suscrito y Pagado según el siguiente detalle

Dr Fernando Garcia Paredes

Sra. Ana Maria Valverde

QUORUM E INSTALACION.-

La Presidencia dispone que se verifique si existe el quórum necesario para la instalación de la Junta, el mismo que verificado, evidencia la presencia del 100% del capital pagado de la Compañía, por lo que los socios se instalan en Junta General Ordinaria, de conformidad con lo previsto en el Estatuto Social y en la Ley de Compañías.

PRESIDENCIA Y SECRETARÍA.-

Preside la sesión su titular, el señor DR. Fernando Garcia y actúa como Secretaria la Sra. Susana Hinojosa.

ORDEN DEL DÍA.-

Los accionistas aceptan el siguiente:

- 1 Informe de Gerencia por el ejercicio económico 2013
2. Balances Económicos al 31 de diciembre del 2013 y resoluciones
3. Informe de Comisario por el ejercicio económico 2013
4. Destino de utilidades del ejercicio económico 2013

DELIBERACIONES Y RESOLUCIONES.-

1. Informe de Gerencia relativo al ejercicio económico 2013

El señor Gerente toma la palabra y presenta a los señores accionistas el Informe correspondiente al ejercicio económico 2013, sobre el cual la Junta General, luego del análisis y las deliberaciones correspondientes, por unanimidad resuelve, aprobar el Informe del Gerente por el ejercicio económico 2013.

2. Balances Económicos al 31 de diciembre del 2013 y resoluciones Balances Económicos al 31 de diciembre del 2013 y resoluciones

La Gerencia General presenta a la Junta General el Balance General y el estado

Situación Financiera al 31 de diciembre del 2013, toda la información es analizada por los señores accionistas y por unanimidad se aprueban.

3. Informe de Comisario sobre el ejercicio 2013

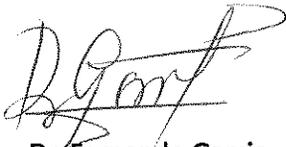
El Dr. Ronald Cueva, Comisario de la Compañía, expone a la Junta General, su informe correspondiente al ejercicio económico 2013 el mismo que es analizado por la Junta General y respecto del cual expresan, unánimemente su conformidad.

4.-Destino de Utilidades

La Sra. Ana Maria Valverde mociona que el resultado del ejercicio económico 2013 se mantenga en utilidades acumuladas puesto que la compañía necesita mayor estabilidad económica y en lo posterior se realice el pago de dividendos de acuerdo a la composición accionaria

APROBACIÓN Y CLAUSURA.-

Siendo las 10h00 y agotado el orden del día, la Presidencia dispone que por Secretaría se redacte el acta correspondiente, la misma que leída es aprobada por los socios y no habiendo otro asunto, se declara clausurada la sesión.



Dr. Fernando Garcia
ACCIONISTA – PRESIDENTE



Sra. Ana Maria Valverde
ACCIONISTA



Leda Susana Hinojosa
Secretaria de Junta